Fecha aprobación: 05/09/2016



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Datos generales

Materia: DERECHO TRIBUTARIO

Código: FAD0017

Paralelo: F

Periodo: Septiembre-2016 a Febrero-2017

Profesor: ORELLANA TOSI IVAN ANDRES

Correo iorellana@uazuay.edu.ec

electrónico

Prerrequisitos:
Ninguno

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

2. Descripción y objetivos de la materia

Mediante este curso los estudiantes logran un dominio de los principales tributos, su base imponible, tarifas y formas de cálculo. Esto permitirá manejar al derecho tributario como un instrumento fundamental en aquellas decisiones de manejo, administración y planificación de actividades productivas.

El objetivo de esta asignatura es analizar el Derecho Tributario como parte del derecho financiero en cuanto al nacimiento, aplicación, modificación y extinción de los tributos como parte de la relación jurídica tributaria existente entre sujetos pasivos y activos, y sus implicaciones derivadas del derecho de impugnación y petición de los contribuyentes. En la segunda parte del curso se abordan temas relacionados con la imposición interna. Nos centramos en el estudio de los principales tributos, analizando el impuesto a la renta y el IVA.

El comprender la relación jurídica tributaria, permite al estudiante un conocimiento básico del sistema tributario. Conscientes de la importancia del sistema tributario y sus implicaciones en el manejo y funcionamiento de las empresas, la materia está íntimamente relacionada con la formación profesional y personal del estudiante.

3. Contenidos

1.	Introducción al Derecho Tributario
1.1.	· Ubicación del Derecho Tributario. Concepto de Derecho Tributario. (2 horas)
1.2.	· Principios básicos del derecho tributario. (2 horas)
2.	Relación Jurídica Tributaria
2.1.	Obligación tributaria. Tributos. Concepto clasificación. (4 horas)
2.2.	· Nacimiento, hecho generador, función estructura, exigibilidad, base imponible. (2 horas)
3.	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria.
3.1.	· Facultades. Reglamentaria, resolutiva, sancionadora, determinadora, recaudadora. (4 horas)
3.2.	· Caducidad. (2 horas)
3.3.	· Extinción de la obligación tributaria, pago, compensación, confusión, remisión, prescripción. (2 horas)
4.	Procedimiento Administrativo y Contencioso.
4.1.	F15-ERROR (2 horas)
4.2.	· Recursos administrativos, procedimiento de ejecución. Jurisdicción contenciosa tributaria, normas generales. (2 horas)
5.	Impuesto a la Renta.
5.1.	· Objeto del impuesto, concepto de renta (ingresos de fuente ecuatoriana), sujetos activos y pasivos. (2 horas)
5.2.	· Exenciones. Deducciones. Pérdidas. Base imponible. (4 horas)
5.3.	· Determinación del impuesto a la renta, sociedades, entes sin personería jurídica, personas naturales (4 horas)
6.	Impuesto al Valor Agregado IVA.
6.1.	· Objeto del impuesto, hecho generador, sujetos activos y pasivos, concepto de transferencia. Transferencias no sujetas a IVA. Transferencia tarifa doce y cero. (6 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado o	de aprendizaje de la materia	Evidencias
ay. Conoc	er y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales	S
	-Conocer la estructura de los diversos instrumentos, contratos y convenios que contempla la ley.Comprender el marco jurídico referente al comerciante, así como la estructura básica de las empresas	-Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación oral -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	CAPITULO 1-2	Introducción al Derecho Tributario, Relación Jurídica Tributaria	APORTE 1	10	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Trabajos prácticos - productos	capitulo 2 - 3	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Relación Jurídica Tributaria	APORTE 2	7	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación escrita	capitulo 2 - 3	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Relación Jurídica Tributaria	APORTE 2	3	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación oral	capitulo 1,2,3,4,5		APORTE 3	2	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación escrita	capitulo 4-5		APORTE 3	8	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación escrita	capitulo 1,2,3,4,5		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-01- 2017 al 15-01-2017)
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de resolver los planteamientos basicos de la materia	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Introducción al Derecho Tributario, Procedimiento Administrativo y Contencioso., Relación Jurídica Tributaria	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (16-01- 2017 al 22-01-2017)

Metodología

Bajo el título Derecho Tributario se abordan temas relacionados con la relación jurídica tributaria, analizando la obligación tributaria, el conjunto de deberes formales y lo que corresponde a pago indebido y pago excesivo, todo sobre la base de los principios que fundamentan el sistema tributario ecuatoriano.

De igual forma, se analizan los procedimientos contenciosos que se derivan del derecho de impugnación de los actos administrativos, tanto en vía administrativa como en la judicial, realizando además un estudio de aquellos procedimientos derivados del derecho de petición. Además la materia comprende el aprendizaje de la parte formal como material del ilícito tributario, tanto en lo concerniente a delitos, contravenciones y faltas reglamentarias.

En la segunda parte se abordan temas relacionados con la imposición interna. Así su análisis empieza sobre una base doctrinaria que nos permite conocer la capacidad contributiva y objetivos que persiguen, diferenciando aquellos que gravan manifestaciones de riqueza tipo ingreso, de aquellos que persiguen capacidad contributiva tipo gasto y tipo patrimonio, para finalizar con aquellos que mantiene objetivos extrafiscales.

Criterios de Evaluación

- Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos.
- Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas.
- En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones.
- Existe cero tolerancia a situaciones de plagio o copia.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BARRERA CRESPO BORIS	Universidad Andina Simón Bolivar. Corporación Editora Nacional.	DELITO TRIBUTARIO: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y CINRCUNSTANCIAS MODIFICADORAS	2005	NO INDICA
QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE	Astrea	CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2005	NO INDICA
Web				
Software Bibliografía de apoyo				
Bibliografía de apoyo Libros	Editorial	Título	Año	ISBN
Bibliografía de apoyo Libros Autor ANDREA AMATUCCI	Editorial TEMIS	Título TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO	Año 2008	ISBN NO INDICA
Bibliografía de apoyo Libros Autor				
Bibliografía de apoyo Libros Autor ANDREA AMATUCCI (DIRECTOR)				
Bibliografía de apoyo Libros Autor ANDREA AMATUCCI (DIRECTOR)	Título	TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO		
Bibliografía de apoyo Libros Autor ANDREA AMATUCCI (DIRECTOR) Web Autor Ley De Regimen Tributario Interno Reglamento A La Ley De	Título Www.Fielweb.Com Www.Fielweb.Com	TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO URL		
Bibliografía de apoyo Libros Autor ANDREA AMATUCCI (DIRECTOR) Web Autor Ley De Regimen Tributario Interno	Título Www.Fielweb.Com Www.Fielweb.Com	TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO URL NO INDICA		

Docente	Director/Junta

Fecha aprobación: 05/09/2016

Estado: Aprobado